

INGELEMED CIA LTDA

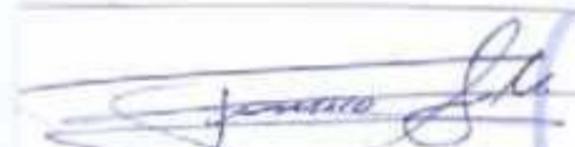
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA

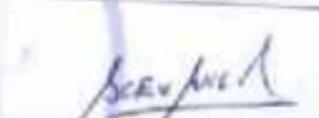
EL 5 DE JUNIO DE 2020

A los cinco días del mes de junio de dos mil veinte, en el domicilio principal de INGELEMED CIA LTDA, ubicado en la Avenida 12 de abril Intersección el Oro a cincuenta metros del Redondel de esta ciudad de Cuenca, siendo las 15h00, encontrándose presentes los señores Héctor Francisco Avila López propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, y el Sr. Alex Santiago Ávila López propietario también de treientos sesenta participaciones de un dólar cada una, previa la convocatoria realizada, representando los asistentes la totalidad del capital social de la compañía se constituyen en junta general ordinaria de socios de la misma. Preside la sesión el Señor Alex Ávila López, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y por acuerdo de la junta actúa como Secretaria Sra. Narcisa Guambaña López. Se instala la sesión, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, y, 3.-Conocimiento y resolución sobre el destino de Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se solicita que el Señor Francisco Ávila López en calidad de Gerente aclare que la COMPAÑÍA INGELEMED fue creada (constituida) el 2 de Diciembre de 2016. Tratándose el primer punto del orden del día el Señor Francisco Avila López-Gerente General procede con la lectura del informe económico del año 2019. Se solicita que el señor Gerente aclare sobre el monto líquido de la Pérdida obtenida correspondiente al ejercicio económico año 2019, luego de lo cual la junta unánimemente aprueba el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía. Se trata el punto dos indicando que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias es de conocimiento de los socios por lo que luego del detalle correspondiente por parte de los asesores contables y tributarios se procede a la respectiva aprobación del mismo. En conocimiento de la junta el

contenido del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende la Pérdida Neta que asciende a la cantidad de DIEZ MIL NOVENTA Y OCHO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR.

La empresa dispone de un Activo de \$ 44083.31 dólares, un Pasivo de \$ 53448.97 y un Patrimonio de \$ 400 dólares. Una vez tratado este punto y luego de la intervención de los socios y sus asesores, se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. Sin que existan otros puntos del orden del día que tratar, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta de la Junta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con la misma concurrencia y se da lectura a la acta, la misma que es aprobada por los socios con criterio unánime, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión, siendo las 18h00 para constancia firman en unidad de acto los intervinientes.

f) 
Ing. Francisco Avila López
SOCIO - GERENTE

f) 
Sr. Alex Avila López
PRESIDENTE

f) 
Sra. Narcisa Guambaña L.
SECRETARIA